

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

22779 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID.*

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Luis Máiz Cal, la cual sirvió en la Notaría de Guadalcanal (Colegio Notarial de Andalucía), en la Notaría de Miranda de Ebro (Colegio Notarial de Castilla y León), en la Notaría de Bilbao (Colegio Notarial del País Vasco), en la Notaría de Madrid-Aluche (Colegio Notarial de Madrid) y en la Notaría de Madrid (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 7 de junio de 2024.- El Decano, P.D., Fdo. Vicente de Prada Guaita, Censor 1.º.

ID: A240028501-1